



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Mitma firma ocho acuerdos con Aragón para construir 43 viviendas destinadas al alquiler social o asequible

- El Ministerio aportará, con cargo a los fondos NextGenerationEU, 1,7 millones de los 6 millones de euros de inversión prevista en la ejecución de todos los proyectos.
- Las actuaciones se desarrollarán en régimen de promoción pública por los ayuntamientos de Broto, San Esteban de Litera, Jaca, Utrillas, Jasa, Valjunquera, Fuentes Claras y La Puebla de Híjar.

Madrid, 26 de julio de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha firmado ocho acuerdos con el Gobierno de Aragón y varios municipios de Huesca y Teruel para financiar la construcción de 43 viviendas en edificios energéticamente eficientes destinadas al alquiler social o asequible. Mitma aportará 1,7 millones de euros de los 6 millones de euros presupuestados para la ejecución de estos proyectos, divididos en nueve actuaciones, con cargo a los fondos NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).

Los acuerdos recogen ayudas para la construcción de 26 viviendas en cuatro municipios de Huesca y 17 en otros tantos de Teruel, que se llevarán a cabo en régimen de promoción pública por sus respectivos ayuntamientos, con la siguiente distribución:

- 9 viviendas en Broto (Huesca).
- 7 viviendas en San Esteban de Litera (Huesca).
- 6 viviendas en Jaca (Huesca).
- 4 viviendas en dos actuaciones en Jasa (Huesca).
- 6 viviendas en Utrillas (Teruel).
- 4 viviendas en Valjunquera (Teruel).
- 4 viviendas en Fuentes Claras (Teruel).
- 3 viviendas en La Puebla de Híjar (Teruel).



Balance de acuerdos

En los meses de marzo y mayo del presente año se firmaron otros catorce acuerdos de este programa en Aragón para financiar la promoción de 578 viviendas destinadas al alquiler social o asequible en 24 actuaciones, con una aportación por parte de Mitma de 19,7 millones de euros. De esta manera, con los ocho nuevos acuerdos firmados en julio, se ha formalizado hasta la fecha la construcción de un total de 621 viviendas en 33 actuaciones dentro de 22 municipios de la comunidad, con una aportación por parte de Mitma de 21,4 millones de euros.

En el marco del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes, dotado con 1.000 millones de euros, Mitma transfirió en 2022 a la Comunidad Autónoma de Aragón 14,48 millones de euros, y ha formalizado el compromiso financiero con cargo a la anualidad del año 2023 por el mismo importe, habiéndose transferido hasta la fecha 3,8 millones de euros. La ayuda que se aporta es de hasta 700 euros por metro cuadrado de superficie útil de vivienda con un máximo de 50.000 euros por vivienda

A través de este plan de ayudas, Mitma pretende financiar el incremento del parque público de viviendas destinadas al alquiler social o a precio asequible, mediante promociones de obra nueva sobre terrenos de titularidad pública. Estas viviendas formarán parte del parque público durante un período mínimo de 50 años y su consumo de energía primaria no renovable deberá ser inferior en un 20% como mínimo a los requisitos exigidos en el Código Técnico de Edificación. Las obras deberán estar finalizadas el 30 de junio de 2026.